



Consejo Superior Universitario

ACTA 16-2021

Sesión Extraordinaria
04 de marzo de 2021

ACTA NÚMERO DIECISÉIS GUION DOS MIL VEINTIUNO (16-2021). El Consejo Superior Universitario, en la Ciudad de Guatemala a las quince horas con cinco minutos (15:05), reunidos en el Salón Tikal del Gran Tikal Futura Hotel, segundo nivel, ubicado en la Calzada Roosevelt veintidós guion cuarenta y tres (22-43), zona once (11), el día jueves cuatro (04) de marzo del año dos mil veintiuno (2021), para celebrar sesión EXTRAORDINARIA, los siguientes miembros del mismo: El Rector en Funciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil.

Los Decanos de las Facultades: Ph.D. Jorge Fernando Orellana Oliva, de la de Ciencias Médicas; Licda. Astrid Jeannette Lemus Rodríguez, de la de Ciencias Jurídicas y Sociales; Inga. Aurelia Anabela Cordova Estrada, de la de Ingeniería; M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, de la de Ciencias Químicas y Farmacia; Lic. Luis Antonio Suarez Roldán, de la de Ciencias Económicas; Dr. Otto Raúl Torres Bolaños, de la de Odontología; M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolís, de la de Humanidades; Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes, de la de Agronomía; Arq. Edgar Armando López Pazos, de la de Arquitectura.

Los Representantes de los Colegios Profesionales: Dr. Mario Gilberto Cordón Samayoa, del de Médicos y Cirujanos de Guatemala; Ing. Carlos Humberto Aroche Sandoval, del de Ingenieros e Ingenieros Químicos de Guatemala; Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, del de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala; Lic. Urías Amitaí Guzmán García, del de Economistas, Contadores Públicos y Auditores, y Administradores de Empresas; Dr. Augusto Roberto Wehncke Azurdia, del Estomatológico; Lic. Edwin Pedro Ruano Hernández, del de Humanidades; Ing. Agr. César Augusto Mazariegos Herrera, del de Ingenieros Agrónomos de Guatemala; Lic. Luis Bernal Larrazabál Bobadilla, del de Médicos Veterinarios y Zootecnistas; Arq. Héctor Santiago Castro Monterroso, del de Arquitectos de Guatemala.

Los Representantes de los Catedráticos de las Facultades: Dr. Julián Alejandro Saquimux Canastuj, de la Ciencias Médicas; Ing. Hugo Humberto Rivera Pérez, de la de Ingeniería; Lic. Oscar Federico Nave Herrera, de la de Ciencias Químicas y Farmacia; Lic. Felipe Hernández Sincal, de la de Ciencias Económicas; Dr. Guillermo Escobar López, de la de Odontología; Lic. Mynor Giovany Morales Blanco, de la de Humanidades; Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes, de la de Agronomía; Dr. Mario Estuardo Llerena Quán, de la de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Dr. Miguel Ángel Chacón Veliz, de la de Arquitectura.

Los Representantes Estudiantiles: Sr. Víctor Hugo Mayén García, de la de Ciencias Jurídicas y Sociales; Srta. Paula María Déleon Hernández, de la de Ciencias Médicas; Sr. Kevin Vladimir Armando Cruz Lorente, de la de Ingeniería; Srta. Valeska Jimena Contreras Paz, de la de Ciencias Químicas y Farmacia; Sr. Erwin Esteban Molina Díaz, de la de Ciencias Económicas; Srta. Debby Melissa Batres Castañeda, de la de Odontología; Sr. Axel Danilo Aguilar Franco, de la de Humanidades; Srta. Neydi Yasmine Juracán Morales, de la de Agronomía; Sr. Javier Augusto Castro Vásquez, de la Medicina Veterinaria y Zootecnia; Sra. Lila María Fuentes Figueroa, de la de Arquitectura.

También estuvieron presentes: El Director General Financiero, Lic. Juan Carlos Palencia Molina; la Directora de Asuntos Jurídicos, Licda. Jeniffer Rebeca Morales Morales; y la Inga. Marcia Ivónne Véliz Vargas, Secretaria General, quien autoriza se proceda de la manera siguiente:



Consejo Superior Universitario

ACTA 16-2021

Sesión Extraordinaria
04 de marzo de 2021

PUNTO UNICO **Designación de Magistrado (a) Titular y Suplente del Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala ante la Corte de Constitucionalidad.**

El Señor Rector en Funciones, Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil, da la bienvenida a los honorables miembros del Consejo Superior Universitario, a los medios de comunicación y al público en general, haciendo énfasis en que el proceso de designación de Magistrado(a) Titular y Suplente por el Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala ante la Corte de Constitucionalidad, Período 2021-2026, ha sido de forma pública, clara y transparente ante la sociedad guatemalteca.

El Señor Rector en Funciones, siguiendo la metodología aprobada en el Punto SÉPTIMO del Acta No. 15-2021 de sesión extraordinaria, celebrada por el Consejo Superior Universitario, de fecha 03 de marzo de 2021, en donde se aprobó realizar primero la designación de Magistrado (a) Titular y seguidamente la designación de Magistrado (a) Suplente y en cumplimiento al Punto TERCERO, Inciso 3.3 del Acta No. 08-2021 de sesión ordinaria, celebrada por el Consejo Superior Universitario, de fecha 10 febrero, se estableció que las votaciones se realizarán de forma pública (a viva voz) y se aplicara la mayoría absoluta, quiere decir más de la mitad de los votos presente en el acto electoral.

Por lo que los miembros del Consejo Superior Universitario, conscientes de la responsabilidad y el compromiso que conlleva dicho nombramiento, proceden a realizar la votación para la designación de los Magistrados (a) Titular y Suplente ante la Corte de Constitucionalidad:

1.1 **Designación de Magistrado (a) Titular del Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala ante la Corte de Constitucionalidad.**

El Consejo Superior Universitario, procede a verificar la lista de postulantes titulares para la designación de magistrado (a) y así proceder con la votación.

No. De Expediente	Nombre	Postulación
1	Walter Brenner Vásquez Gómez	TITULAR
2	Rony Eulalio López Contreras	TITULAR
3	Maynor Eduardo González Méndez	TITULAR
5	Gloria Patricia Porras Escobar	TITULAR
6	Noé Adalberto Ventura Loyo	TITULAR
7	Walter Paulino Jimenez Texaj	TITULAR
8	María Elisa Sandoval Argueta	TITULAR
9	Marlon Arnoldo López Najarro	TITULAR
10	Juan Carlos Godínez Rodríguez	TITULAR



Consejo Superior Universitario

ACTA 16-2021

Sesión Extraordinaria
04 de marzo de 2021

11	Omar Ricardo Barrios Osorio	TITULAR
12	Delia Marina Dávila Salazar	TITULAR
13	Carlos Arsenio Pérez Cheguen	TITULAR
14	William Gilberto Bobadilla López	TITULAR
15	Carlos Abraham Calderón Paz	TITULAR
16	Roberto Estuardo Morales Gómez	TITULAR
17	Jose Mynor Par Usen	TITULAR
18	Erwin Rolando Rueda Masaya	TITULAR
19	Jose Alfredo Aguilar Orellana	TITULAR

El Señor Rector en Funciones, verifica el quorum de los miembros del Consejo Superior Universitario, haciendo un total de treinta y ocho (38) miembros, por lo que procede a realizar la primera votación de Magistrado (a) Titular, la cual queda de la siguiente manera:

PRIMERA VUELTA

No.	Miembros del CSU	VOTO A FAVOR DE:
1	Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil	María Elisa Sandoval Argueta
2	Licda. Astrid Jeannette Lemus Rodríguez	María Elisa Sandoval Argueta
3	M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis	Omar Ricardo Barrios Osorio
4	Dr. Otto Raúl Torres Bolaños	María Elisa Sandoval Argueta
5	Arq. Edgar Armando López Pazos	María Elisa Sandoval Argueta
6	Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar	Gloria Patricia Porras Escobar
7	Lic. Edwin Pedro Ruano Hernández	Omar Ricardo Barrios Osorio
8	Dr. Mario Gilberto Córdón Samayoá	Rony Eulalio López Contreras
9	Lic. Luis Bernal Larrazabál Bobadilla	Omar Ricardo Barrios Osorio
10	Lic. Oscar Federico Nave Herrera	Gloria Patricia Porras Escobar
11	Dr. Mario Estuardo Llerena Quán	Gloria Patricia Porras Escobar
12	Dr. Julián Alejandro Saquimux Canastuj	Gloria Patricia Porras Escobar
13	Ing. Agr. Pedro Pélaez Reyes	María Elisa Sandoval Argueta
14	Lic. Mynor Giovani Morales Blanco	Omar Ricardo Barrios Osorio
15	Dr. Miguel Ángel Chacón Veliz	María Elisa Sandoval Argueta
16	Sr. Víctor Hugo Mayén García	Abstención
17	Srta. Paula María Déleon Hernández	Gloria Patricia Porras Escobar
18	Sra. Lila María Fuentes Figueroa	Omar Ricardo Barrios Osorio
19	Sr. Axel Danilo Aguilar Franco	Omar Ricardo Barrios Osorio
20	Srta. Neydi Yasmine Juracán Morales	Gloria Patricia Porras Escobar
21	Srta. Valeska Jimena Contreras Paz	Gloria Patricia Porras Escobar
22	Sr. Erwin Esteban Molina Díaz	Omar Ricardo Barrios Osorio
23	Javier Augusto Castro Vásquez	Delia Marina Dávila Salazar
24	Debby Melissa Batres Castañeda	Carlos Abraham Calderón Paz
25	Kevin Vladimír Armando Cruz Lorente	Omar Ricardo Barrios Osorio



Consejo Superior Universitario

ACTA 16-2021

Sesión Extraordinaria
04 de marzo de 2021

26	Ing. Hugo Humberto Rivera Pérez	Omar Ricardo Barrios Osorio
27	Lic. Felipe Hernández Sincal	Omar Ricardo Barrios Osorio
28	Dr. Guillermo Escobar López	Gloria Patricia Porras Escobar
29	Ing. Agr. César Augusto Mazariegos Herrera	Gloria Patricia Porras Escobar
30	Arq. Héctor Santiago Castro Monterroso	Gloria Patricia Porras Escobar
31	Dr. Augusto Roberto Wehncke Azurdia	Carlos Abraham Calderón Paz
32	Lic. Urías Amitaí Guzmán García	Gloria Patricia Porras Escobar
33	Ing. Mec. Carlos Humberto Aroche Sandoval	Omar Ricardo Barrios Osorio
34	Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes	Omar Ricardo Barrios Osorio
35	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán	Omar Ricardo Barrios Osorio
36	M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto	Gloria Patricia Porras Escobar
37	Inga. Aurelia Anabela Cordova Estada	Omar Ricardo Barrios Osorio
38	Dr. Jorge Fernando Orellana Oliva	Walter Paulino Jimenez Texaj

Al respecto, al hacer el conteo de los votos dando un resultado de:

Nombre	Votos
María Elisa Sandoval Argueta	6
Omar Ricardo Barrios Osorio	14
Gloria Patricia Porras Escobar	12
Delia Marina Dávila Salazar	1
Carlos Abraham Calderón Paz	2
Rony Eulalio López Contreras	1
Walter Paulino Jimenez Texaj	1
Abstenciones	1
TOTAL	38

- Se hace constar que la consejera Licda. Astrid Jeannette Lemus Rodríguez, Decana en Funciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, razona su voto **“Voto razonado presentado por licenciada Astrid Jeannette Lemus Rodríguez, Decana en Funciones (vocal I en sustitución del Decano) de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales a favor de la doctora María Elisa Sandoval Argueta para Magistrada Titular ante la Corte de Constitucionalidad. Voto a favor de la doctora María Elisa Sandoval Argueta toda vez que estimo que llena a cabalidad el perfil que en base a los requisitos del artículo 113 constitucionales que señalan de honradez, idoneidad y capacidad y el implícito en ellos de independencia, se hizo. Esos requisitos cobran mayor significado en estos días, en que hechos notorios y conocidos evidenciaron como mi Facultad fue instrumentalizada para cooptar a una organización del Estado, hecho que solo puede tenerse como un crimen y que nos obligan a acudir a las reservas morales de la misma y, si bien el o la designadas (o) no nos representara, su designación si nos puede desprestigiar o no. Por tal razón, conociendo personalmente a la mayoría de los postulantes, no por expediente sino en mi ejercicio personal profesional, estimo que la designación de la doctora María Elisa Sandoval Argueta nos prestigiara, dado su alto perfil profesional y desempeño durante toda su vida profesional, El convencimiento de sus capacidades personales, justifica entonces mi voto a favor de la Doctora María Elisa Sandoval Argueta.”**



Consejo Superior Universitario

ACTA 16-2021

Sesión Extraordinaria
04 de marzo de 2021

2. Se hace constar que la consejera Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Representante Profesional del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala, razona su voto **“Licenciada Gloria Porras Escobar, considero que su perfil es idóneo, para ser designada ante la Corte de Constitucionalidad, y que durante su gestión como magistrada a demostrado su compromiso con el Estado de Derecho, los derechos humanos y experiencia en Administración Publica.”**
3. Se hace constar que el consejero Lic. Oscar Federico Nave Herrera, Representante Docente de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, razona su voto **“Luego de una evaluación a fondo de los expedientes, presentaciones de los postulantes ante el Consejo Superior Universitario, el análisis de las objeciones y aclaraciones (cuando las hubo), la persona que a mi juicio llena los requisitos de idoneidad, honorabilidad y capacidad para ejercer como magistrada titular de la corte de constitucionalidad, emito mi voto a favor de la licenciada Gloria Patricia Porras Escobar.”**
4. Se hace constar que el consejero Dr. Mario Estuardo Llerena Quán, Representante Docente de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, razona su voto **“Mi voto es por la Licenciada Gloria Patricia Porras Escobar, lo hago después de haber analizado los diferentes curricula, las entrevistas y foto, asimismo con base a los principios de capacidad, honorabilidad e idóneas, con base a la experiencia tanto laboral en el sistema de justicia, como durante su desempeño como magistrada ante la Corte de Constitucionalidad, en favor del estado de derecho, del bien común y por velar por los derechos de la mayoría de los Guatemaltecos, por no pertenecer a ningún pacto de corruptos y por la valentía demostrada al actuar y dictaminar en contra de los que quieren mantenerse en el poder no importando los medios.”**
5. Se hace constar que el consejero Dr. Julián Alejandro Saquimux Canastuj, Representante Docente de la Facultad de Ciencias Médicas, razona su voto **“Honorable Miembros del Consejo Superior Universitario, de nuestra Universidad de San Carlos de Guatemala.**

Antes de emitir mi voto, con el respeto que se merecen, les solicito unos momentos de su atención, para expresar mis sentimientos y argumentos, que son las bases de mi voto en esta jornada histórica como miembro del Consejo Superior Universitario.

Mi voto parte desde la cosmovisión del pueblo K'iche'. Así como, Tz'aqol, Bitol, Alom, K'ajolom, Junajpu Wuch, Junajpu Utiw, Saqi Nim Aq Sis, Tepew Qukumatz, Xpiyakok, Ixmukane, Junajpu e Xbalamke le dan sentido a la cosmogonía de una nación ancestral que vive en estos territorios. Además, parte de las luchas históricas y bicentenarias de Atanasio Tzul, Lucas Akilal, de los 48 cantones de Totonicapán y las otras autoridades ancestrales del país.

En caso de ser elegida la persona por la que voto, espero que trabaje según sus facultades, en la representación digna de los pueblos afro-guatemaltecos, garífunas, mayas, xincas y mestizos. Principalmente por quienes han sido empobrecidos por las lógicas moderno-coloniales del estado de Guatemala.

Mi voto se basa en el anhelo colectivo de que la próxima magistratura de la Corte de Constitucionalidad, contribuya a los esfuerzos comunitarios para la reducción y erradicación de la violencia basada en género, violencia sexual, discriminación y racismo. Así mismo que contribuya con el respaldo a la protección de los derechos humanos, la diversidad y la defensa del territorio. Y no permita que las mezquinas y egoístas lógicas de las élites corruptas, y muchas veces ineptas, nos sigan condenando a vivir con inseguridad, falta de certeza jurídica y sin un estado de derecho.



Consejo Superior Universitario

ACTA 16-2021

Sesión Extraordinaria
04 de marzo de 2021

Que no se nos olvide que las políticas que se respaldan jurídicamente tienen impactos de por vida en las niñas y adolescentes, especialmente en las empobrecidas y marginalizadas. También en las vidas de las niñas y los niños que están siendo condenados a vivir con desnutrición aguda y crónica en un país donde las élites económicas están procurando destruir la soberanía y seguridad alimentaria, así como la biodiversidad del país a través de sus empresas extractivas y de monocultivos.

También tenemos que recordar que las decisiones de la Corte de Constitucionalidad impactan en las vidas de las y los jóvenes urbanos y rurales. Juventudes a las que actualmente se les está negando el presente y el futuro. Asimismo, impactan en cientos de miles de hombres y mujeres que son explotados laboralmente, porque no se le respetan los derechos a la salud y al empleo digno. También impactan en la vida de las personas con discapacidad y de la tercera edad que han sido invisibilizadas en todos los espacios. Cuestiones que tienen como resultado, la pauperización en las condiciones de vida de quienes sobreviven cotidianamente sin acceso a servicios básicos.

Por lo tanto, se hace imperativo que la próxima Corte de Constitucionalidad no valide los intentos espurios de crear salarios diferenciados ni dar cabida a políticas empobrecedoras que generen mayor población de migrantes. Porque no es motivo de orgullo para un país que se precia de ser soberano, hablar con orgullo de los cientos de millones de dólares que la gente migrante en EE. UU. manda anualmente para mantener a flote nuestra economía. Como tampoco lo es, criminalizar las migraciones de miles de personas que están urgidas de cambiar sus condiciones de vida y que se ven obligadas a pasar o vivir en Guatemala. Por lo que, la necesidad histórica de tener Cortes y no mafias también es para evitar que se sigan produciendo éxodos humanos hacia EE.UU., que ha provocado que cientos de miles de personas hayan muerto o desaparecido.

Aprovecho este momento para agradecer a las maestras y maestros, que trabajan con amor y están comprometidas con sus estudiantes a pesar de estar mal pagados y sin condiciones dignas. También agradezco a las y los trabajadores de la salud, que tienen pésimas condiciones de trabajo y, que, en medio de una pandemia, y a pesar de que han sido dejados a su suerte por este gobierno que atenta contra la vida y la libertad; siguen trabajando en defensa de la vida.

Asimismo, con este voto hago un llamado al estudiantado universitario de nuestra Universidad de San Carlos de Guatemala, especialmente aquellas personas que se dedican a estudiar y que con sacrificio lograrán titularse de una profesión. Así como a la población de docentes e investigadores que ya no toleran la corrupción y la impunidad en nuestro país. A que reflexionemos sobre nuestro deber histórico como sancarlistas ante el futuro incierto que se ciñe sobre la educación pública y el país. Por lo que no está de más recordar estas palabras de Salvador Allende: “el dirigente político universitario tendrá más autoridad moral, si acaso es también un buen estudiante universitario.”

Por lo tanto, con este voto quiero honrar a las personas sobrevivientes de los genocidios perpetrados por el estado a través sus cuerpos represores y grupos paramilitares, que fueron liderados en algún momento por el genocida Ríos Montt. A los poetas Humberto Akabal, Luis Alfredo Arango, Manuel José Arce, Luz Méndez de la Vega y Otto René Castillo por mantener viva la esperanza de una vida digna en este territorio.

A los y las mártires universitarios. A nuestro líder estudiantil histórico, Oliverio Castañeda de León. A Jacobo Árbenz Guzmán y Juan José Arévalo, presidentes de



Consejo Superior Universitario

ACTA 16-2021

Sesión Extraordinaria
04 de marzo de 2021

la primavera democrática. Al Obispo Juan Gerardi, mártir por defender los derechos humanos.

A los médicos Ernesto Guevara de la Cerda, Salvador Allende y al padre de la patología moderna, Rudolf Virchow, quién dijo, “la medicina es una ciencia social y la política no es otra cosa que medicina en gran escala” y “Los médicos debemos ser los abogados de los pobres.”

También honro a nuestros rectores históricos, Carlos Martínez Duran, Edmundo Vásquez Martínez, Rafael Cuevas del Cid, Saúl Osorio y Roberto Valdavellano Pinol. Al decano de Medicina, Rolando Castillo Montalvo, a Manuel Colom Argueta, y al profesor de Patología, Jorge Rosal Menéndez. También a los universitarios ilustres: Rogelía Cruz, Alaíde Foppa, Manuel Colom Argueta, Adolfo Mijangos López y Alberto Fuentes Mohr.

Así que, yo espero que por quien voto, tenga la valentía de Claudia Paz y Paz, Claudia Escobar, Thelma Aldana, exiladas y perseguidas por el pacto de corruptos. Así como el coraje del juez Miguel Angel Gálvez, las juezas Erika Aifan y Yasmín Barrios; y el fiscal Juan Francisco Sandoval, campeón anticorrupción.

Por lo que en este instante me es imposible no recordar un extracto del poema “a los intelectuales” de Otto René, que dice, cuando “se quiere imponer el silencio, tenemos que hablar en alto”.

Es por estas razones que mi voto para el cargo de la Magistratura Titular de la Corte de Constitucionalidad es por Gloria Patricia Porras Escobar.”

6. Se hace constar que la consejera Sra. Lila María Fuentes Figueroa, Representante Estudiantil de la Facultad de Arquitectura, razona su voto **“En virtud de que, adicional al hecho de haber cumplido con los requisitos establecidos en la convocatoria, es docente de esta casa de estudios; tiene a mi consideración un reconocido récord académico, como también demostró su capacidad tanto en su entrevista como en el foro debate, mi voto es para el doctor Omar Ricardo Barrios Osorio.”**
7. Se hace constar que el consejero Ing. Agr. César Augusto Mazariegos Herrera, Representante Profesional del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala, razona su voto **“Buenas tardes señor rector en funciones, consejo superior universitario, respetables invitados, Deseo que quede en acta de este honorable Consejo Superior Universitario, que mi voto razonado a favor es por las siguientes razones:**
 - **Se debe velar entonces porque quienes la integran se comprometan con una verdadera independencia judicial.**
 - **La profesional a la que le doy mi voto tiene experiencia en el tema porque ya ha formado parte de dicha institución, y pese a las múltiples presiones externas, ataques incluso personales, ha sabido mantener su posición objetiva en la evaluación de las resoluciones en casos que se le han presentado. En su paso por dicho alto tribunal de la cual ha sido presidenta en dos ocasiones, ha generado importante jurisprudencia en relación al derecho indígena, derecho internacional de los derechos humanos y derecho tributario a favor del Estado, entre otros aportes. Su anterior experiencia en el Ministerio Público y la Defensa Pública Penal le permiten tener vasta experiencia también en los aspectos relacionados con la persecución penal, el debido proceso y el derecho de defensa.**
 - **La profesional a la que le doy mi voto a favor, fue sometida al escrutinio público y de este honorable Consejo Superior Universitario, aclarando satisfactoriamente las interrogantes planteadas por dicho organismo.**
 - **Las supuestas “tachas” recibidas en su contra fueron mas bien señalamientos de sectores inconformes con “resoluciones” que fueron emitidas en forma colegiada**



Consejo Superior Universitario

ACTA 16-2021

Sesión Extraordinaria
04 de marzo de 2021

por la Corte de Constitucionalidad en la que ella ha participado como una miembro mas y cuyas conclusiones obedecen a un análisis de la legislación nacional y no a posiciones particulares en contra de determinados sectores. Concluyendo entonces que las supuestas tachas son mas bien posicionamientos de inconformidad con la candidata, a partir de posiciones ideológicas de determinados sectores tradicionales del país.

- La profesional por la que he votado, ha presentado de forma impecable su papelería llenando todos los requisitos, y evidenciando que no responde a grupo de interés corporativo alguno en el país, lo que permitirá continuar su labor objetiva y en beneficio del interés común.
 - La profesional por la que he votado es una mujer, que ha demostrado su capacidad profesional en los diferentes ámbitos.
 - Por la defensa del territorio y los pueblos originarios salvaguardando el bienestar de los recursos naturales así como el territorio de Guatemala.
 - Voto a favor de la postulante, **Gloria Patricia Porras Escobar.**"
8. Se hace constar que el consejero M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, razona su voto **"represento a profesores, estudiantes y egresados de esta Unidad Academia, la cual se ha caracterizado históricamente por estar del lado del pueblo de Guatemala, respetar la ley y velar por el desarrollo sostenible del país. Tomando en cuenta el contexto actual del país, así como un perfil que demuestra idoneidad, capacidad, honorabilidad, experiencia y conocimiento en materia constitucional y derechos humanos, mi voto por magistrado titular ante la corte de constitucional es para: Licda. Gloria Patricia Porras Escobar"**.

El Señor Rector en Funciones, indica que como no hay 20 votos que equivalen a la mayoría absoluta se procede a realizar la segunda vuelta.

SEGUNDA VUELTA

No.	Miembros del CSU	VOTO A FAVOR DE:
1	Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil	Omar Ricardo Barrios Osorio
2	Licda. Astrid Jeannette Lemus Rodríguez	María Elisa Sandoval Argueta
3	M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis	Omar Ricardo Barrios Osorio
4	Dr. Otto Raúl Torres Bolaños	María Elisa Sandoval Argueta
5	Arq. Edgar Armando López Pazos	María Elisa Sandoval Argueta
6	Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar	Gloria Patricia Porras Escobar
7	Lic. Edwin Pedro Ruano Hernández	Omar Ricardo Barrios Osorio
8	Dr. Mario Gilberto Cordón Samayoa	Rony Eulalio López Contreras
9	Lic. Luis Bernal Larrazabál Bobadilla	Omar Ricardo Barrios Osorio
10	Lic. Oscar Federico Nave Herrera	Gloria Patricia Porras Escobar
11	Dr. Mario Estuardo Llerena Quán	Gloria Patricia Porras Escobar
12	Dr. Julián Alejandro Saquimux Canastuj	Gloria Patricia Porras Escobar
13	Ing. Agr. Pedro Pélaez Reyes	María Elisa Sandoval Argueta
14	Lic. Mynor Giovani Morales Blanco	Omar Ricardo Barrios Osorio
15	Dr. Miguel Ángel Chacón Veliz	María Elisa Sandoval Argueta
16	Sr. Víctor Hugo Mayén García	Abstención
17	Srta. Paula María Déleon Hernández	Gloria Patricia Porras Escobar



Consejo Superior Universitario

ACTA 16-2021

Sesión Extraordinaria
04 de marzo de 2021

18	Sra. Lila María Fuentes Figueroa	Omar Ricardo Barrios Osorio
19	Sr. Axel Danilo Aguilar Franco	Omar Ricardo Barrios Osorio
20	Srta. Neydi Yasmine Juracán Morales	Gloria Patricia Porras Escobar
21	Srta. Valeska Jimena Contreras Paz	Gloria Patricia Porras Escobar
22	Sr. Erwin Esteban Molina Díaz	Omar Ricardo Barrios Osorio
23	Javier Augusto Castro Vásquez	Delia Marina Dávila Salazar
24	Debby Melissa Batres Castañeda	Carlos Abraham Calderón Paz
25	Kevin Vladimir Armando Cruz Lorente	Omar Ricardo Barrios Osorio
26	Ing. Hugo Humberto Rivera Pérez	Omar Ricardo Barrios Osorio
27	Lic. Felipe Hernández Sincal	Omar Ricardo Barrios Osorio
28	Dr. Guillermo Escobar López	Gloria Patricia Porras Escobar
29	Ing. Agr. César Augusto Mazariegos Herrera	Gloria Patricia Porras Escobar
30	Arq. Héctor Santiago Castro Monterroso	Gloria Patricia Porras Escobar
31	Dr. Augusto Roberto Wehncke Azurdia	Carlos Abraham Calderón Paz
32	Lic. Urías Amitaí Guzmán García	Gloria Patricia Porras Escobar
33	Ing. Mec. Carlos Humberto Aroche Sandoval	Omar Ricardo Barrios Osorio
34	Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes	Omar Ricardo Barrios Osorio
35	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán	Omar Ricardo Barrios Osorio
36	M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto	Gloria Patricia Porras Escobar
37	Inga. Aurelia Anabela Cordova Estada	Omar Ricardo Barrios Osorio
38	Dr. Jorge Fernando Orellana Oliva	Walter Paulino Jimenez Texaj

Al respecto, al hacer el conteo de los votos dando un resultado de:

Nombre	Votos
María Elisa Sandoval Argueta	5
Omar Ricardo Barrios Osorio	15
Gloria Patricia Porras Escobar	12
Delia Marina Dávila Salazar	1
Carlos Abraham Calderón Paz	2
Rony Eulalio López Contreras	1
Walter Paulino Jimenez Texaj	1
Abstenciones	1
TOTAL	38

El Señor Rector en Funciones, indica que como no hay 20 votos que equivalen a la mayoría absoluta se procede a realizar la tercera vuelta.

TERCERA VUELTA

No.	Miembros del CSU	VOTO A FAVOR DE:
1	Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil	Omar Ricardo Barrios Osorio
2	Licda. Astrid Jeannette Lemus Rodríguez	Gloria Patricia Porras Escobar
3	M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis	Omar Ricardo Barrios Osorio
4	Dr. Otto Raúl Torres Bolaños	Omar Ricardo Barrios Osorio



Consejo Superior Universitario

ACTA 16-2021

Sesión Extraordinaria
04 de marzo de 2021

5	Arq. Edgar Armando López Pazos	Gloria Patricia Porras Escobar
6	Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar	Gloria Patricia Porras Escobar
7	Lic. Edwin Pedro Ruano Hernández	Omar Ricardo Barrios Osorio
8	Dr. Mario Gilberto Cordón Samayoa	Abstención
9	Lic. Luis Bernal Larrazabál Bobadilla	Omar Ricardo Barrios Osorio
10	Lic. Oscar Federico Nave Herrera	Gloria Patricia Porras Escobar
11	Dr. Mario Estuardo Llerena Quán	Gloria Patricia Porras Escobar
12	Dr. Julián Alejandro Saquimux Canastuj	Gloria Patricia Porras Escobar
13	Ing. Agr. Pedro Pélaez Reyes	Omar Ricardo Barrios Osorio
14	Lic. Mynor Giovani Morales Blanco	Omar Ricardo Barrios Osorio
15	Dr. Miguel Ángel Chacón Veliz	Gloria Patricia Porras Escobar
16	Sr. Víctor Hugo Mayén García	Abstención
17	Srta. Paula María Déleon Hernández	Gloria Patricia Porras Escobar
18	Sra. Lila María Fuentes Figueroa	Omar Ricardo Barrios Osorio
19	Sr. Axel Danilo Aguilar Franco	Omar Ricardo Barrios Osorio
20	Srta. Neydi Yasmine Juracán Morales	Gloria Patricia Porras Escobar
21	Srta. Valeska Jimena Contreras Paz	Gloria Patricia Porras Escobar
22	Sr. Erwin Esteban Molina Díaz	Omar Ricardo Barrios Osorio
23	Javier Augusto Castro Vásquez	Omar Ricardo Barrios Osorio
24	Debby Melissa Batres Castañeda	Gloria Patricia Porras Escobar
25	Kevin Vladimir Armando Cruz Lorente	Omar Ricardo Barrios Osorio
26	Ing. Hugo Humberto Rivera Pérez	Omar Ricardo Barrios Osorio
27	Lic. Felipe Hernández Sincal	Omar Ricardo Barrios Osorio
28	Dr. Guillermo Escobar López	Gloria Patricia Porras Escobar
29	Ing. Agr. César Augusto Mazariegos Herrera	Gloria Patricia Porras Escobar
30	Arq. Héctor Santiago Castro Monterroso	Gloria Patricia Porras Escobar
31	Dr. Augusto Roberto Wehncke Azurdia	Abstención
32	Lic. Urías Amitaí Guzmán García	Gloria Patricia Porras Escobar
33	Ing. Mec. Carlos Humberto Aroche Sandoval	Omar Ricardo Barrios Osorio
34	Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes	Omar Ricardo Barrios Osorio
35	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán	Omar Ricardo Barrios Osorio
36	M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto	Gloria Patricia Porras Escobar
37	Inga. Aurelia Anabela Cordova Estada	Omar Ricardo Barrios Osorio
38	Dr. Jorge Fernando Orellana Oliva	Gloria Patricia Porras Escobar

Al respecto, al hacer el conteo de los votos dando un resultado de:

Nombre	Votos
Omar Ricardo Barrios Osorio	18
Gloria Patricia Porras Escobar	17
Abstenciones	3
TOTAL	38



Consejo Superior Universitario

ACTA 16-2021

Sesión Extraordinaria
04 de marzo de 2021

El Señor Rector en Funciones, indica que como no hay 20 votos que equivalen a la mayoría absoluta se procede a realizar la cuarta vuelta.

CUARTA VUELTA

No.	Miembros del CSU	VOTO A FAVOR DE:
1	Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil	Omar Ricardo Barrios Osorio
2	Licda. Astrid Jeannette Lemus Rodríguez	Gloria Patricia Porras Escobar
3	M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis	Omar Ricardo Barrios Osorio
4	Dr. Otto Raúl Torres Bolaños	Omar Ricardo Barrios Osorio
5	Arq. Edgar Armando López Pazos	Gloria Patricia Porras Escobar
6	Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar	Gloria Patricia Porras Escobar
7	Lic. Edwin Pedro Ruano Hernández	Omar Ricardo Barrios Osorio
8	Dr. Mario Gilberto Cordón Samayoa	Abstención
9	Lic. Luis Bernal Larrazabál Bobadilla	Omar Ricardo Barrios Osorio
10	Lic. Oscar Federico Nave Herrera	Gloria Patricia Porras Escobar
11	Dr. Mario Estuardo Llerena Quán	Gloria Patricia Porras Escobar
12	Dr. Julián Alejandro Saquimux Canastuj	Gloria Patricia Porras Escobar
13	Ing. Agr. Pedro Pélaez Reyes	Omar Ricardo Barrios Osorio
14	Lic. Mynor Giovanni Morales Blanco	Omar Ricardo Barrios Osorio
15	Dr. Miguel Ángel Chacón Veliz	Gloria Patricia Porras Escobar
16	Sr. Víctor Hugo Mayén García	Abstención
17	Srta. Paula María Déleon Hernández	Gloria Patricia Porras Escobar
18	Sra. Lila María Fuentes Figueroa	Omar Ricardo Barrios Osorio
19	Sr. Axel Danilo Aguilar Franco	Omar Ricardo Barrios Osorio
20	Srta. Neydi Yasmine Juracán Morales	Gloria Patricia Porras Escobar
21	Srta. Valeska Jimena Contreras Paz	Gloria Patricia Porras Escobar
22	Sr. Erwin Esteban Molina Díaz	Omar Ricardo Barrios Osorio
23	Javier Augusto Castro Vásquez	Omar Ricardo Barrios Osorio
24	Debby Melissa Batres Castañeda	Gloria Patricia Porras Escobar
25	Kevin Vladimir Armando Cruz Lorente	Omar Ricardo Barrios Osorio
26	Ing. Hugo Humberto Rivera Pérez	Omar Ricardo Barrios Osorio
27	Lic. Felipe Hernández Sincal	Omar Ricardo Barrios Osorio
28	Dr. Guillermo Escobar López	Gloria Patricia Porras Escobar
29	Ing. Agr. César Augusto Mazariegos Herrera	Gloria Patricia Porras Escobar
30	Arq. Héctor Santiago Castro Monterroso	Gloria Patricia Porras Escobar
31	Dr. Augusto Roberto Wehncke Azurdía	Abstención
32	Lic. Urías Amitaí Guzmán García	Gloria Patricia Porras Escobar
33	Ing. Mec. Carlos Humberto Aroche Sandoval	Omar Ricardo Barrios Osorio
34	Ing. Agr. Waldemar Nufío Reyes	Omar Ricardo Barrios Osorio
35	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán	Omar Ricardo Barrios Osorio
36	M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto	Gloria Patricia Porras Escobar
37	Inga. Aurelia Anabela Cordova Estada	Omar Ricardo Barrios Osorio
38	Dr. Jorge Fernando Orellana Oliva	Gloria Patricia Porras Escobar



Consejo Superior Universitario

ACTA 16-2021

Sesión Extraordinaria
04 de marzo de 2021

Al respecto, al hacer el conteo de los votos dando un resultado de:

Nombre	Votos
Omar Ricardo Barrios Osorio	18
Gloria Patricia Porras Escobar	17
Abstenciones	3
TOTAL	38

El Señor Rector en Funciones, indica que como no hay 20 votos que equivalen a la mayoría absoluta, se somete a aprobación un receso para los miembros del Consejo Superior Universitario.

Constancias de Secretaría:

Se hace constar que en el punto que antecede se obtuvieron los siguientes resultados:

1. Se hace constar que el punto que antecede es aprobado por unanimidad.

El Señor Rector en Funciones, verifica el quorum de los miembros del Consejo Superior Universitario, haciendo un total de treinta y ocho (38) miembros, por lo que procede a realizar la quinta votación.

QUINTA VUELTA

No.	Miembros del CSU	VOTO A FAVOR DE:
1	Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil	Omar Ricardo Barrios Osorio
2	Licda. Astrid Jeannette Lemus Rodríguez	Gloria Patricia Porras Escobar
3	M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis	Omar Ricardo Barrios Osorio
4	Dr. Otto Raúl Torres Bolaños	Omar Ricardo Barrios Osorio
5	Arq. Edgar Armando López Pazos	Gloria Patricia Porras Escobar
6	Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar	Gloria Patricia Porras Escobar
7	Lic. Edwin Pedro Ruano Hernández	Omar Ricardo Barrios Osorio
8	Dr. Mario Gilberto Cordón Samayoa	Abstención
9	Lic. Luis Bernal Larrazabál Bobadilla	Omar Ricardo Barrios Osorio
10	Lic. Oscar Federico Nave Herrera	Gloria Patricia Porras Escobar
11	Dr. Mario Estuardo Llerena Quán	Gloria Patricia Porras Escobar
12	Dr. Julián Alejandro Saquimux Canastuj	Gloria Patricia Porras Escobar
13	Ing. Agr. Pedro Pélaez Reyes	Omar Ricardo Barrios Osorio
14	Lic. Mynor Giovani Morales Blanco	Omar Ricardo Barrios Osorio
15	Dr. Miguel Ángel Chacón Veliz	Gloria Patricia Porras Escobar
16	Sr. Víctor Hugo Mayén García	Gloria Patricia Porras Escobar
17	Srta. Paula María Déleon Hernández	Gloria Patricia Porras Escobar
18	Sra. Lila María Fuentes Figueroa	Omar Ricardo Barrios Osorio
19	Sr. Axel Danilo Aguilar Franco	Omar Ricardo Barrios Osorio
20	Srta. Neydi Yasmine Juracán Morales	Gloria Patricia Porras Escobar
21	Srta. Valeska Jimena Contreras Paz	Gloria Patricia Porras Escobar



Consejo Superior Universitario

ACTA 16-2021

Sesión Extraordinaria
04 de marzo de 2021

22	Sr. Erwin Esteban Molina Díaz	Omar Ricardo Barrios Osorio
23	Javier Augusto Castro Vásquez	Omar Ricardo Barrios Osorio
24	Debby Melissa Batres Castañeda	Gloria Patricia Porras Escobar
25	Kevin Vladimir Armando Cruz Lorente	Omar Ricardo Barrios Osorio
26	Ing. Hugo Humberto Rivera Pérez	Omar Ricardo Barrios Osorio
27	Lic. Felipe Hernández Sincal	Omar Ricardo Barrios Osorio
28	Dr. Guillermo Escobar López	Gloria Patricia Porras Escobar
29	Ing. Agr. César Augusto Mazariegos Herrera	Gloria Patricia Porras Escobar
30	Arq. Héctor Santiago Castro Monterroso	Gloria Patricia Porras Escobar
31	Dr. Augusto Roberto Wehncke Azurdia	Abstención
32	Lic. Urías Amitaí Guzmán García	Gloria Patricia Porras Escobar
33	Ing. Mec. Carlos Humberto Aroche Sandoval	Omar Ricardo Barrios Osorio
34	Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes	Omar Ricardo Barrios Osorio
35	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán	Omar Ricardo Barrios Osorio
36	M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto	Gloria Patricia Porras Escobar
37	Inga. Aurelia Anabela Cordova Estada	Omar Ricardo Barrios Osorio
38	Dr. Jorge Fernando Orellana Oliva	Gloria Patricia Porras Escobar

Al respecto, al hacer el conteo de los votos dando un resultado de:

Nombre	Votos
Omar Ricardo Barrios Osorio	18
Gloria Patricia Porras Escobar	18
Abstenciones	2
TOTAL	38

El Señor Rector en Funciones, indica que como no hay 20 votos que equivalen a la mayoría absoluta se procede a realizar la sexta vuelta.

SEXTA VUELTA

No.	Miembros del CSU	VOTO A FAVOR DE:
1	Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil	Omar Ricardo Barrios Osorio
2	Licda. Astrid Jeannette Lemus Rodríguez	Gloria Patricia Porras Escobar
3	M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis	Omar Ricardo Barrios Osorio
4	Dr. Otto Raúl Torres Bolaños	Omar Ricardo Barrios Osorio
5	Arq. Edgar Armando López Pazos	Gloria Patricia Porras Escobar
6	Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar	Gloria Patricia Porras Escobar
7	Lic. Edwin Pedro Ruano Hernández	Omar Ricardo Barrios Osorio
8	Dr. Mario Gilberto Cordón Samayoa	Abstención
9	Lic. Luis Bernal Larrazabál Bobadilla	Omar Ricardo Barrios Osorio
10	Lic. Oscar Federico Nave Herrera	Gloria Patricia Porras Escobar
11	Dr. Mario Estuardo Llerena Quán	Gloria Patricia Porras Escobar
12	Dr. Julián Alejandro Saquimux Canastuj	Gloria Patricia Porras Escobar



Consejo Superior Universitario

ACTA 16-2021

Sesión Extraordinaria
04 de marzo de 2021

13	Ing. Agr. Pedro Pélaez Reyes	Omar Ricardo Barrios Osorio
14	Lic. Mynor Giovani Morales Blanco	Omar Ricardo Barrios Osorio
15	Dr. Miguel Ángel Chacón Veliz	Gloria Patricia Porras Escobar
16	Sr. Víctor Hugo Mayén García	Gloria Patricia Porras Escobar
17	Srta. Paula María Déleon Hernández	Gloria Patricia Porras Escobar
18	Sra. Lila María Fuentes Figueroa	Omar Ricardo Barrios Osorio
19	Sr. Axel Danilo Aguilar Franco	Omar Ricardo Barrios Osorio
20	Srta. Neydi Yasmine Juracán Morales	Gloria Patricia Porras Escobar
21	Srta. Valeska Jimena Contreras Paz	Gloria Patricia Porras Escobar
22	Sr. Erwin Esteban Molina Díaz	Omar Ricardo Barrios Osorio
23	Javier Augusto Castro Vásquez	Omar Ricardo Barrios Osorio
24	Debby Melissa Batres Castañeda	Gloria Patricia Porras Escobar
25	Kevin Vladimir Armando Cruz Lorente	Omar Ricardo Barrios Osorio
26	Ing. Hugo Humberto Rivera Pérez	Omar Ricardo Barrios Osorio
27	Lic. Felipe Hernández Sincal	Omar Ricardo Barrios Osorio
28	Dr. Guillermo Escobar López	Gloria Patricia Porras Escobar
29	Ing. Agr. César Augusto Mazariegos Herrera	Gloria Patricia Porras Escobar
30	Arq. Héctor Santiago Castro Monterroso	Gloria Patricia Porras Escobar
31	Dr. Augusto Roberto Wehncke Azurdia	Abstención
32	Lic. Urías Amitaí Guzmán García	Gloria Patricia Porras Escobar
33	Ing. Mec. Carlos Humberto Aroche Sandoval	Omar Ricardo Barrios Osorio
34	Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes	Omar Ricardo Barrios Osorio
35	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán	Omar Ricardo Barrios Osorio
36	M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto	Gloria Patricia Porras Escobar
37	Inga. Aurelia Anabela Cordova Estada	Omar Ricardo Barrios Osorio
38	Dr. Jorge Fernando Orellana Oliva	Gloria Patricia Porras Escobar

Al respecto, al hacer el conteo de los votos dando un resultado de:

Nombre	Votos
Omar Ricardo Barrios Osorio	18
Gloria Patricia Porras Escobar	18
Abstenciones	2
TOTAL	38

El Señor Rector en Funciones, indica que como no hay 20 votos que equivalen a la mayoría absoluta, se somete a aprobación un receso para los miembros del Consejo Superior Universitario.

Constancias de Secretaría:

Se hace constar que en el punto que antecede se obtuvieron los siguientes resultados:

1. Se hace constar que el punto que antecede es aprobado por unanimidad.



Consejo Superior Universitario

ACTA 16-2021

Sesión Extraordinaria
04 de marzo de 2021

El Señor Rector en Funciones, verifica el quorum de los miembros del Consejo Superior Universitario, haciendo un total de treinta y ocho (38) miembros, por lo que procede a realizar la séptima votación.

SÉPTIMA VUELTA

No.	Miembros del CSU	VOTO A FAVOR DE:
1	Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil	Omar Ricardo Barrios Osorio
2	Licda. Astrid Jeannette Lemus Rodríguez	Gloria Patricia Porras Escobar
3	M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis	Omar Ricardo Barrios Osorio
4	Dr. Otto Raúl Torres Bolaños	Omar Ricardo Barrios Osorio
5	Arq. Edgar Armando López Pazos	Gloria Patricia Porras Escobar
6	Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar	Gloria Patricia Porras Escobar
7	Lic. Edwin Pedro Ruano Hernández	Omar Ricardo Barrios Osorio
8	Dr. Mario Gilberto Cordón Samayoa	Abstención
9	Lic. Luis Bernal Larrazabál Bobadilla	Omar Ricardo Barrios Osorio
10	Lic. Oscar Federico Nave Herrera	Gloria Patricia Porras Escobar
11	Dr. Mario Estuardo Llerena Quán	Gloria Patricia Porras Escobar
12	Dr. Julián Alejandro Saquimux Canastuj	Gloria Patricia Porras Escobar
13	Ing. Agr. Pedro Pélaez Reyes	Omar Ricardo Barrios Osorio
14	Lic. Mynor Giovani Morales Blanco	Omar Ricardo Barrios Osorio
15	Dr. Miguel Ángel Chacón Veliz	Gloria Patricia Porras Escobar
16	Sr. Víctor Hugo Mayén García	Gloria Patricia Porras Escobar
17	Srta. Paula María Déleon Hernández	Gloria Patricia Porras Escobar
18	Sra. Lila María Fuentes Figueroa	Gloria Patricia Porras Escobar
19	Sr. Axel Danilo Aguilar Franco	Omar Ricardo Barrios Osorio
20	Srta. Neydi Yasmine Juracán Morales	Gloria Patricia Porras Escobar
21	Srta. Valeska Jimena Contreras Paz	Gloria Patricia Porras Escobar
22	Sr. Erwin Esteban Molina Díaz	Omar Ricardo Barrios Osorio
23	Javier Augusto Castro Vásquez	Omar Ricardo Barrios Osorio
24	Debby Melissa Batres Castañeda	Gloria Patricia Porras Escobar
25	Kevin Vladimir Armando Cruz Lorente	Omar Ricardo Barrios Osorio
26	Ing. Hugo Humberto Rivera Pérez	Omar Ricardo Barrios Osorio
27	Lic. Felipe Hernández Sincal	Omar Ricardo Barrios Osorio
28	Dr. Guillermo Escobar López	Gloria Patricia Porras Escobar
29	Ing. Agr. César Augusto Mazariegos Herrera	Gloria Patricia Porras Escobar
30	Arq. Héctor Santiago Castro Monterroso	Gloria Patricia Porras Escobar
31	Dr. Augusto Roberto Wehncke Azurdia	Abstención
32	Lic. Urías Amitaí Guzmán García	Gloria Patricia Porras Escobar
33	Ing. Mec. Carlos Humberto Aroche Sandoval	Omar Ricardo Barrios Osorio
34	Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes	Omar Ricardo Barrios Osorio
35	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán	Omar Ricardo Barrios Osorio
36	M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto	Gloria Patricia Porras Escobar



Consejo Superior Universitario

ACTA 16-2021

Sesión Extraordinaria
04 de marzo de 2021

37	Inga. Aurelia Anabela Cordova Estada	Omar Ricardo Barrios Osorio
38	Dr. Jorge Fernando Orellana Oliva	Gloria Patricia Porras Escobar

Al respecto, al hacer el conteo de los votos dando un resultado de:

Nombre	Votos
Omar Ricardo Barrios Osorio	17
Gloria Patricia Porras Escobar	19
Abstenciones	2
TOTAL	38

El Señor Rector en Funciones, indica que como no hay 20 votos que equivalen a la mayoría absoluta se procede a realizar la octava vuelta.

OCTAVA VUELTA

No.	Miembros del CSU	VOTO A FAVOR DE:
1	Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil	Omar Ricardo Barrios Osorio
2	Licda. Astrid Jeannette Lemus Rodríguez	Gloria Patricia Porras Escobar
3	M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis	Omar Ricardo Barrios Osorio
4	Dr. Otto Raúl Torres Bolaños	Omar Ricardo Barrios Osorio
5	Arq. Edgar Armando López Pazos	Gloria Patricia Porras Escobar
6	Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar	Gloria Patricia Porras Escobar
7	Lic. Edwin Pedro Ruano Hernández	Omar Ricardo Barrios Osorio
8	Dr. Mario Gilberto Cordón Samayoa	Abstención
9	Lic. Luis Bernal Larrazabál Bobadilla	Omar Ricardo Barrios Osorio
10	Lic. Oscar Federico Nave Herrera	Gloria Patricia Porras Escobar
11	Dr. Mario Estuardo Llerena Quán	Gloria Patricia Porras Escobar
12	Dr. Julián Alejandro Saquimux Canastuj	Gloria Patricia Porras Escobar
13	Ing. Agr. Pedro Pélaez Reyes	Abstención
14	Lic. Mynor Giovani Morales Blanco	Omar Ricardo Barrios Osorio
15	Dr. Miguel Ángel Chacón Veliz	Gloria Patricia Porras Escobar
16	Sr. Víctor Hugo Mayén García	Gloria Patricia Porras Escobar
17	Srta. Paula María Déleon Hernández	Gloria Patricia Porras Escobar
18	Sra. Lila María Fuentes Figueroa	Gloria Patricia Porras Escobar
19	Sr. Axel Danilo Aguilar Franco	Omar Ricardo Barrios Osorio
20	Srta. Neydi Yasmine Juracán Morales	Gloria Patricia Porras Escobar
21	Srta. Valeska Jimena Contreras Paz	Gloria Patricia Porras Escobar
22	Sr. Erwin Esteban Molina Díaz	Omar Ricardo Barrios Osorio
23	Javier Augusto Castro Vásquez	Omar Ricardo Barrios Osorio
24	Debby Melissa Batres Castañeda	Gloria Patricia Porras Escobar
25	Kevin Vladimir Armando Cruz Lorente	Omar Ricardo Barrios Osorio
26	Ing. Hugo Humberto Rivera Pérez	Omar Ricardo Barrios Osorio
27	Lic. Felipe Hernández Sincal	Omar Ricardo Barrios Osorio



Consejo Superior Universitario

ACTA 16-2021

Sesión Extraordinaria
04 de marzo de 2021

28	Dr. Guillermo Escobar López	Gloria Patricia Porras Escobar
29	Ing. Agr. César Augusto Mazariegos Herrera	Gloria Patricia Porras Escobar
30	Arq. Héctor Santiago Castro Monterroso	Gloria Patricia Porras Escobar
31	Dr. Augusto Roberto Wehncke Azurdía	Abstención
32	Lic. Urías Amitaí Guzmán García	Gloria Patricia Porras Escobar
33	Ing. Mec. Carlos Humberto Aroche Sandoval	Omar Ricardo Barrios Osorio
34	Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes	Omar Ricardo Barrios Osorio
35	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán	Omar Ricardo Barrios Osorio
36	M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto	Gloria Patricia Porras Escobar
37	Inga. Aurelia Anabela Cordova Estada	Omar Ricardo Barrios Osorio
38	Dr. Jorge Fernando Orellana Oliva	Gloria Patricia Porras Escobar

Al respecto, al hacer el conteo de los votos dando un resultado de:

Nombre	Votos
Omar Ricardo Barrios Osorio	16
Gloria Patricia Porras Escobar	19
Abstenciones	3
TOTAL	38

El Señor Rector en Funciones, indica que como no hay 20 votos que equivalen a la mayoría absoluta se procede a realizar la novena vuelta.

NOVENA VUELTA

No.	Miembros del CSU	VOTO A FAVOR DE:
1	Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil	Omar Ricardo Barrios Osorio
2	Licda. Astrid Jeannette Lemus Rodríguez	Gloria Patricia Porras Escobar
3	M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis	Omar Ricardo Barrios Osorio
4	Dr. Otto Raúl Torres Bolaños	Gloria Patricia Porras Escobar
5	Arq. Edgar Armando López Pazos	Gloria Patricia Porras Escobar
6	Licda. Liliانا Magaly Vides Santiago de Urizar	Gloria Patricia Porras Escobar
7	Lic. Edwin Pedro Ruano Hernández	Omar Ricardo Barrios Osorio
8	Dr. Mario Gilberto Cordón Samayoa	Abstención
9	Lic. Luis Bernal Larrazabál Bobadilla	Omar Ricardo Barrios Osorio
10	Lic. Oscar Federico Nave Herrera	Gloria Patricia Porras Escobar
11	Dr. Mario Estuardo Llerena Quán	Gloria Patricia Porras Escobar
12	Dr. Julián Alejandro Saquimux Canastuj	Gloria Patricia Porras Escobar
13	Ing. Agr. Pedro Pélaez Reyes	Abstención
14	Lic. Mynor Giovani Morales Blanco	Omar Ricardo Barrios Osorio
15	Dr. Miguel Ángel Chacón Veliz	Gloria Patricia Porras Escobar
16	Sr. Víctor Hugo Mayén García	Gloria Patricia Porras Escobar
17	Srta. Paula María Déleon Hernández	Gloria Patricia Porras Escobar
18	Sra. Lila María Fuentes Figueroa	Gloria Patricia Porras Escobar
19	Sr. Axel Danilo Aguilar Franco	Omar Ricardo Barrios Osorio



Consejo Superior Universitario

ACTA 16-2021

Sesión Extraordinaria
04 de marzo de 2021

20	Srta. Neydi Yassmine Juracán Morales	Gloria Patricia Porras Escobar
21	Srta. Valeska Jimena Contreras Paz	Gloria Patricia Porras Escobar
22	Sr. Erwin Esteban Molina Díaz	Omar Ricardo Barrios Osorio
23	Javier Augusto Castro Vásquez	Omar Ricardo Barrios Osorio
24	Debby Melissa Batres Castañeda	Gloria Patricia Porras Escobar
25	Kevin Vladimir Armando Cruz Lorente	Omar Ricardo Barrios Osorio
26	Ing. Hugo Humberto Rivera Pérez	Omar Ricardo Barrios Osorio
27	Lic. Felipe Hernández Sincal	Omar Ricardo Barrios Osorio
28	Dr. Guillermo Escobar López	Gloria Patricia Porras Escobar
29	Ing. Agr. César Augusto Mazariegos Herrera	Gloria Patricia Porras Escobar
30	Arq. Héctor Santiago Castro Monterroso	Gloria Patricia Porras Escobar
31	Dr. Augusto Roberto Wehncke Azurdia	Abstención
32	Lic. Urías Amitaí Guzmán García	Gloria Patricia Porras Escobar
33	Ing. Mec. Carlos Humberto Aroche Sandoval	Omar Ricardo Barrios Osorio
34	Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes	Omar Ricardo Barrios Osorio
35	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán	Omar Ricardo Barrios Osorio
36	M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto	Gloria Patricia Porras Escobar
37	Inga. Aurelia Anabela Cordova Estada	Omar Ricardo Barrios Osorio
38	Dr. Jorge Fernando Orellana Oliva	Gloria Patricia Porras Escobar

Al respecto, al hacer el conteo de los votos dando un resultado de:

Nombre	Votos
Omar Ricardo Barrios Osorio	16
Gloria Patricia Porras Escobar	19
Abstenciones	3
TOTAL	38

El Señor Rector en Funciones, indica que como no hay 20 votos que equivalen a la mayoría absoluta se procede a realizar la décima vuelta.

DÉCIMA VUELTA

No.	Miembros del CSU	VOTO A FAVOR DE:
1	Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil	Omar Ricardo Barrios Osorio
2	Licda. Astrid Jeannette Lemus Rodríguez	Gloria Patricia Porras Escobar
3	M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis	Omar Ricardo Barrios Osorio
4	Dr. Otto Raúl Torres Bolaños	Omar Ricardo Barrios Osorio
5	Arq. Edgar Armando López Pazos	Gloria Patricia Porras Escobar
6	Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar	Gloria Patricia Porras Escobar
7	Lic. Edwin Pedro Ruano Hernández	Omar Ricardo Barrios Osorio
8	Dr. Mario Gilberto Cordón Samayoa	Abstención
9	Lic. Luis Bernal Larrazabál Bobadilla	Omar Ricardo Barrios Osorio
10	Lic. Oscar Federico Nave Herrera	Gloria Patricia Porras Escobar



Consejo Superior Universitario

ACTA 16-2021

Sesión Extraordinaria
04 de marzo de 2021

11	Dr. Mario Estuardo Llerena Quán	Gloria Patricia Porras Escobar
12	Dr. Julián Alejandro Saquimux Canastuj	Gloria Patricia Porras Escobar
13	Ing. Agr. Pedro Pélaez Reyes	Abstención
14	Lic. Mynor Giovani Morales Blanco	Omar Ricardo Barrios Osorio
15	Dr. Miguel Ángel Chacón Veliz	Gloria Patricia Porras Escobar
16	Sr. Víctor Hugo Mayén García	Gloria Patricia Porras Escobar
17	Srta. Paula María Déleon Hernández	Gloria Patricia Porras Escobar
18	Sra. Lila María Fuentes Figueroa	Gloria Patricia Porras Escobar
19	Sr. Axel Danilo Aguilar Franco	Omar Ricardo Barrios Osorio
20	Srta. Neydi Yasmine Juracán Morales	Gloria Patricia Porras Escobar
21	Srta. Valeska Jimena Contreras Paz	Gloria Patricia Porras Escobar
22	Sr. Erwin Esteban Molina Díaz	Omar Ricardo Barrios Osorio
23	Javier Augusto Castro Vásquez	Omar Ricardo Barrios Osorio
24	Debby Melissa Batres Castañeda	Gloria Patricia Porras Escobar
25	Kevin Vladimir Armando Cruz Lorente	Omar Ricardo Barrios Osorio
26	Ing. Hugo Humberto Rivera Pérez	Omar Ricardo Barrios Osorio
27	Lic. Felipe Hernández Sincal	Omar Ricardo Barrios Osorio
28	Dr. Guillermo Escobar López	Gloria Patricia Porras Escobar
29	Ing. Agr. César Augusto Mazariegos Herrera	Gloria Patricia Porras Escobar
30	Arq. Héctor Santiago Castro Monterroso	Gloria Patricia Porras Escobar
31	Dr. Augusto Roberto Wehncke Azurdia	Abstención
32	Lic. Urías Amitaí Guzmán García	Gloria Patricia Porras Escobar
33	Ing. Mec. Carlos Humberto Aroche Sandoval	Omar Ricardo Barrios Osorio
34	Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes	Omar Ricardo Barrios Osorio
35	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán	Omar Ricardo Barrios Osorio
36	M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto	Gloria Patricia Porras Escobar
37	Inga. Aurelia Anabela Cordova Estada	Omar Ricardo Barrios Osorio
38	Dr. Jorge Fernando Orellana Oliva	Gloria Patricia Porras Escobar

Al respecto, al hacer el conteo de los votos dando un resultado de:

Nombre	Votos
Omar Ricardo Barrios Osorio	16
Gloria Patricia Porras Escobar	19
Abstenciones	3
TOTAL	38



Consejo Superior Universitario

ACTA 16-2021

Sesión Extraordinaria
04 de marzo de 2021

A solicitud de algunos miembros del Consejo Superior Universitario, se procedió a votar por las dos propuestas presentadas:

No.	Descripción	Votos
1	Seguir con el proceso de designación	21
2	Realizar una ronda más de votaciones y si no se tiene ganador, reprogramar la designación	12
3	Abstenciones	3
	Total	36

1. Se hace constar que el consejero Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, se abstiene de votar en el punto que antecede.
2. Se hace constar que el consejero Lic. Felipe Hernández Sincal, Representante Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, se abstiene de votar en el punto que antecede.

El Señor Rector en Funciones, indica que como no hay 20 votos que equivalen a la mayoría absoluta se procede a realizar la décima primera vuelta.

DÉCIMA PRIMERA VUELTA

No.	Miembros del CSU	VOTO A FAVOR DE:
1	Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil	Omar Ricardo Barrios Osorio
2	Licda. Astrid Jeannette Lemus Rodríguez	Gloria Patricia Porras Escobar
3	M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis	Omar Ricardo Barrios Osorio
4	Dr. Otto Raúl Torres Bolaños	Omar Ricardo Barrios Osorio
5	Arq. Edgar Armando López Pazos	Gloria Patricia Porras Escobar
6	Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar	Gloria Patricia Porras Escobar
7	Lic. Edwin Pedro Ruano Hernández	Omar Ricardo Barrios Osorio
8	Dr. Mario Gilberto Córdón Samayoa	ABSTENCIÓN
9	Lic. Luis Bernal Larrazabál Bobadilla	Omar Ricardo Barrios Osorio
10	Lic. Oscar Federico Nave Herrera	Gloria Patricia Porras Escobar
11	Dr. Mario Estuardo Llerena Quán	Gloria Patricia Porras Escobar
12	Dr. Julián Alejandro Saquimux Canastuj	Gloria Patricia Porras Escobar
13	Ing. Agr. Pedro Pélaez Reyes	ABSTENCIÓN
14	Lic. Mynor Giovani Morales Blanco	Omar Ricardo Barrios Osorio
15	Dr. Miguel Ángel Chacón Veliz	Gloria Patricia Porras Escobar
16	Sr. Víctor Hugo Mayén García	Gloria Patricia Porras Escobar
17	Srta. Paula María Déleon Hernández	Gloria Patricia Porras Escobar
18	Sra. Lila María Fuentes Figueroa	Gloria Patricia Porras Escobar
19	Sr. Axel Danilo Aguilar Franco	Omar Ricardo Barrios Osorio
20	Srta. Neydi Yasmine Juracán Morales	Gloria Patricia Porras Escobar



Consejo Superior Universitario

ACTA 16-2021

Sesión Extraordinaria
04 de marzo de 2021

21	Srta. Valeska Jimena Contreras Paz	Gloria Patricia Porras Escobar
22	Sr. Erwin Esteban Molina Díaz	Omar Ricardo Barrios Osorio
23	Javier Augusto Castro Vásquez	Omar Ricardo Barrios Osorio
24	Debby Melissa Batres Castañeda	Gloria Patricia Porras Escobar
25	Kevin Vladimir Armando Cruz Lorente	Omar Ricardo Barrios Osorio
26	Ing. Hugo Humberto Rivera Pérez	Omar Ricardo Barrios Osorio
27	Lic. Felipe Hernández Sincal	Omar Ricardo Barrios Osorio
28	Dr. Guillermo Escobar López	Gloria Patricia Porras Escobar
29	Ing. Agr. César Augusto Mazariegos Herrera	Gloria Patricia Porras Escobar
30	Arq. Héctor Santiago Castro Monterroso	Gloria Patricia Porras Escobar
31	Dr. Augusto Roberto Wehncke Azurdía	ABSTENCIÓN
32	Lic. Urías Amitaí Guzmán García	Gloria Patricia Porras Escobar
33	Ing. Mec. Carlos Humberto Aroche Sandoval	Omar Ricardo Barrios Osorio
34	Ing. Agr. Waldemar Nufío Reyes	Omar Ricardo Barrios Osorio
35	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán	Omar Ricardo Barrios Osorio
36	M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto	Gloria Patricia Porras Escobar
37	Inga. Aurelia Anabela Cordova Estada	Omar Ricardo Barrios Osorio
38	Dr. Jorge Fernando Orellana Oliva	Gloria Patricia Porras Escobar

Al respecto, al hacer el conteo de los votos dando un resultado de:

Nombre	Votos
Omar Ricardo Barrios Osorio	16
Gloria Patricia Porras Escobar	19
Abstenciones	3
TOTAL	38

El Señor Rector en Funciones, indica que como no hay 20 votos que equivalen a la mayoría absoluta, se somete a aprobación un receso para los miembros del Consejo Superior Universitario.

Constancias de Secretaría:

Se hace constar que en el punto que antecede se obtuvieron los siguientes resultados:

No.	Descripción	Votos
1	Aprobar la resolución de CSU	26
2	No Aprobar la resolución de CSU	0
3	Abstenciones	4
	Total	30



Consejo Superior Universitario

ACTA 16-2021

**Sesión Extraordinaria
04 de marzo de 2021**

1. Se hace constar que la consejera Licda. Astrid Jeannette Lemus Rodríguez, Decana en Funciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, se abstiene de votar en el punto que antecede.
2. Se hace constar que el consejero Inga. Aurelia Anabela Cordova Estrada, Decana de la Facultad de Ingeniería, se abstiene de votar en el punto que antecede.
3. Se hace constar que el consejero Lic. Edwin Pedro Ruano Hernández, Representante Profesional del Colegio de Humanidades de Guatemala, se abstiene de votar en el punto que antecede.
4. Se hace constar que el consejero Lic. Mynor Giovani Morales Blanco, Representante Docente de la Facultad de Humanidades, se abstiene de votar en el punto que antecede.

El Señor Rector en Funciones, verifica el quorum de los miembros del Consejo Superior Universitario, haciendo un total de treinta y ocho (38) miembros, por lo que procede a realizar la décima segunda votación.

DÉCIMA SEGUNDA VUELTA

No.	Miembros del CSU	VOTO A FAVOR DE:
1	Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil	Omar Ricardo Barrios Osorio
2	Licda. Astrid Jeannette Lemus Rodríguez	Gloria Patricia Porras Escobar
3	M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis	Omar Ricardo Barrios Osorio
4	Dr. Otto Raúl Torres Bolaños	Omar Ricardo Barrios Osorio
5	Arq. Edgar Armando López Pazos	Gloria Patricia Porras Escobar
6	Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar	Gloria Patricia Porras Escobar
7	Lic. Edwin Pedro Ruano Hernández	Omar Ricardo Barrios Osorio
8	Dr. Mario Gilberto Cordón Samayoa	Abstención
9	Lic. Luis Bernal Larrazabál Bobadilla	Omar Ricardo Barrios Osorio
10	Lic. Oscar Federico Nave Herrera	Gloria Patricia Porras Escobar
11	Dr. Mario Estuardo Llerena Quán	Gloria Patricia Porras Escobar
12	Dr. Julián Alejandro Saquimux Canastuj	Gloria Patricia Porras Escobar
13	Ing. Agr. Pedro Pélaez Reyes	Gloria Patricia Porras Escobar
14	Lic. Mynor Giovani Morales Blanco	Omar Ricardo Barrios Osorio
15	Dr. Miguel Ángel Chacón Veliz	Gloria Patricia Porras Escobar
16	Sr. Víctor Hugo Mayén García	Gloria Patricia Porras Escobar
17	Srta. Paula María Déleon Hernández	Gloria Patricia Porras Escobar
18	Sra. Lila María Fuentes Figueroa	Gloria Patricia Porras Escobar
19	Sr. Axel Danilo Aguilar Franco	Omar Ricardo Barrios Osorio
20	Srta. Neydi Yasmine Juracán Morales	Gloria Patricia Porras Escobar
21	Srta. Valeska Jimena Contreras Paz	Gloria Patricia Porras Escobar
22	Sr. Erwin Esteban Molina Díaz	Omar Ricardo Barrios Osorio
23	Javier Augusto Castro Vásquez	Omar Ricardo Barrios Osorio
24	Debby Melissa Batres Castañeda	Gloria Patricia Porras Escobar
25	Kevin Vladimir Armando Cruz Lorente	Omar Ricardo Barrios Osorio
26	Ing. Hugo Humberto Rivera Pérez	Omar Ricardo Barrios Osorio



Consejo Superior Universitario

ACTA 16-2021

Sesión Extraordinaria
04 de marzo de 2021

27	Lic. Felipe Hernández Sincal	Omar Ricardo Barrios Osorio
28	Dr. Guillermo Escobar López	Gloria Patricia Porras Escobar
29	Ing. Agr. César Augusto Mazariegos Herrera	Gloria Patricia Porras Escobar
30	Arq. Héctor Santiago Castro Monterroso	Gloria Patricia Porras Escobar
31	Dr. Augusto Roberto Wehncke Azurdia	Abstención
32	Lic. Urías Amitaí Guzmán García	Gloria Patricia Porras Escobar
33	Ing. Mec. Carlos Humberto Aroche Sandoval	Omar Ricardo Barrios Osorio
34	Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes	Omar Ricardo Barrios Osorio
35	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán	Omar Ricardo Barrios Osorio
36	M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto	Gloria Patricia Porras Escobar
37	Inga. Aurelia Anabela Cordova Estada	Omar Ricardo Barrios Osorio
38	Dr. Jorge Fernando Orellana Oliva	Gloria Patricia Porras Escobar

Al respecto, al hacer el conteo de los votos dando un resultado de:

Nombre	Votos
Omar Ricardo Barrios Osorio	16
Gloria Patricia Porras Escobar	20
Abstenciones	2
TOTAL	38

Al respecto, por cumplirse la mayoría absoluta de 20 votos, el Consejo Superior Universitario **ACUERDA: PRIMERO: Designar como Magistrada Titular de la Corte de Constitucionalidad a la Licenciada GLORIA PATRICIA PORRAS ESCOBAR, para el periodo 2021-2026. SEGUNDO: Notificar al Congreso de la República de Guatemala.**

1.2 **Designación de Magistrado (a) Suplente del Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala ante la Corte de Constitucionalidad.**

El Consejo Superior Universitario, procede a verificar la lista de postulantes Suplentes para la designación de magistrado (a) y así proceder con la votación.

No. De Expediente	Nombre	Postulación
1	Walter Brenner Vásquez Gómez	SUPLENTE
2	Rony Eulalio López Contreras	SUPLENTE
3	Maynor Eduardo González Méndez	SUPLENTE
4	Rodolfo Giovani Celis López	SUPLENTE
7	Walter Paulino Jimenez Texaj	SUPLENTE
8	María Elisa Sandoval Argueta	SUPLENTE
9	Marlon Arnoldo López Najarro	SUPLENTE
10	Juan Carlos Godínez Rodríguez	SUPLENTE
11	Omar Ricardo Barrios Osorio	SUPLENTE
13	Carlos Arsenio Pérez Cheguen	SUPLENTE



Consejo Superior Universitario

ACTA 16-2021

Sesión Extraordinaria
04 de marzo de 2021

16	Roberto Estuardo Morales Gómez	SUPLENTE
17	Jose Mynor Par Usen	SUPLENTE
19	Jose Alfredo Aguilar Orellana	SUPLENTE

El Señor Rector en Funciones, verifica el quorum de los miembros del Consejo Superior Universitario, haciendo un total de treinta y ocho (38) miembros, por lo que procede a realizar la primera votación de Magistrado (a) Suplente, la cual queda de la siguiente manera:

PRIMERA VUELTA

No.	Miembros del CSU	VOTO A FAVOR DE:
1	Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil	María Elisa Sandoval Argueta
2	Licda. Astrid Jeannette Lemus Rodríguez	María Elisa Sandoval Argueta
3	M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis	Rony Eulalio López Contreras
4	Dr. Otto Raúl Torres Bolaños	María Elisa Sandoval Argueta
5	Arq. Edgar Armando López Pazos	María Elisa Sandoval Argueta
6	Licda. Lilita Magaly Vides Santiago de Urizar	José Mynor Par Usen
7	Lic. Edwin Pedro Ruano Hernández	Rony Eulalio López Contreras
8	Dr. Mario Gilberto Cordón Samayoa	Rony Eulalio López Contreras
9	Lic. Luis Bernal Larrazabál Bobadilla	Rony Eulalio López Contreras
10	Lic. Oscar Federico Nave Herrera	José Mynor Par Usen
11	Dr. Mario Estuardo Llerena Quán	José Mynor Par Usen
12	Dr. Julián Alejandro Saquimux Canastuj	José Mynor Par Usen
13	Ing. Agr. Pedro Pélaez Reyes	María Elisa Sandoval Argueta
14	Lic. Mynor Giovanni Morales Blanco	Rony Eulalio López Contreras
15	Dr. Miguel Ángel Chacón Veliz	María Elisa Sandoval Argueta
16	Sr. Víctor Hugo Mayén García	Marlon Arnoldo López Najarro
17	Srta. Paula María Déleon Hernández	María Elisa Sandoval Argueta
18	Sra. Lila María Fuentes Figueroa	María Elisa Sandoval Argueta
19	Sr. Axel Danilo Aguilar Franco	Rony Eulalio López Contreras
20	Srta. Neydi Yasmine Juracán Morales	José Mynor Par Usen
21	Srta. Valeska Jimena Contreras Paz	José Mynor Par Usen
22	Sr. Erwin Esteban Molina Díaz	Rony Eulalio López Contreras
23	Javier Augusto Castro Vásquez	Rony Eulalio López Contreras
24	Debby Melissa Batres Castañeda	José Mynor Par Usen
25	Kevin Vladimir Armando Cruz Lorente	Rony Eulalio López Contreras
26	Ing. Hugo Humberto Rivera Pérez	Rony Eulalio López Contreras
27	Lic. Felipe Hernández Sincal	Rony Eulalio López Contreras
28	Dr. Guillermo Escobar López	Carlos Arsenio Pérez Cheguen
29	Ing. Agr. César Augusto Mazariegos Herrera	José Mynor Par Usen
30	Arq. Héctor Santiago Castro Monterroso	José Alfredo Aguilar Orellana
31	Dr. Augusto Roberto Wehncke Azurdia	José Mynor Par Usen



Consejo Superior Universitario

ACTA 16-2021

Sesión Extraordinaria
04 de marzo de 2021

32	Lic. Urías Amitaí Guzmán García	Rony Eulalio López Contreras
33	Ing. Mec. Carlos Humberto Aroche Sandoval	Rony Eulalio López Contreras
34	Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes	Rony Eulalio López Contreras
35	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán	Rony Eulalio López Contreras
36	M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto	José Mynor Par Usen
37	Inga. Aurelia Anabela Cordova Estada	Rony Eulalio López Contreras
38	Dr. Jorge Fernando Orellana Oliva	José Mynor Par Usen

Al respecto, al hacer el conteo de los votos dando un resultado de:

Nombre	Votos
María Elisa Sandoval Argueta	8
Rony Eulalio López Contreras	16
José Mynor Par Usen	11
Marlon Arnoldo López Najarro	1
Carlos Arsenio Pérez Cheguen	1
José Alfredo Aguilar Orellana	1
TOTAL	38

El Señor Rector en Funciones, indica que como no hay 20 votos que equivalen a la mayoría absoluta se procede a realizar la segunda vuelta.

SEGUNDA VUELTA

No.	Miembros del CSU	VOTO A FAVOR DE:
1	Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil	María Elisa Sandoval Argueta
2	Licda. Astrid Jeannette Lemus Rodríguez	María Elisa Sandoval Argueta
3	M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis	Rony Eulalio López Contreras
4	Dr. Otto Raúl Torres Bolaños	María Elisa Sandoval Argueta
5	Arq. Edgar Armando López Pazos	María Elisa Sandoval Argueta
6	Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar	José Mynor Par Usen
7	Lic. Edwin Pedro Ruano Hernández	Rony Eulalio López Contreras
8	Dr. Mario Gilberto Cordón Samayoa	Rony Eulalio López Contreras
9	Lic. Luis Bernal Larrazabál Bobadilla	Rony Eulalio López Contreras
10	Lic. Oscar Federico Nave Herrera	José Mynor Par Usen
11	Dr. Mario Estuardo Llerena Quán	José Mynor Par Usen
12	Dr. Julián Alejandro Saquimux Canastuj	José Mynor Par Usen
13	Ing. Agr. Pedro Pélaez Reyes	María Elisa Sandoval Argueta
14	Lic. Mynor Giovanni Morales Blanco	Rony Eulalio López Contreras
15	Dr. Miguel Ángel Chacón Veliz	María Elisa Sandoval Argueta
16	Sr. Víctor Hugo Mayén García	Marlon Arnoldo López Najarro
17	Srta. Paula María Déleon Hernández	José Mynor Par Usen
18	Sra. Lila María Fuentes Figueroa	María Elisa Sandoval Argueta
19	Sr. Axel Danilo Aguilar Franco	Rony Eulalio López Contreras
20	Srta. Neydi Yasmine Juracán Morales	José Mynor Par Usen



Consejo Superior Universitario

ACTA 16-2021

Sesión Extraordinaria
04 de marzo de 2021

21	Srta. Valeska Jimena Contreras Paz	José Mynor Par Usen
22	Sr. Erwin Esteban Molina Díaz	Rony Eulalio López Contreras
23	Javier Augusto Castro Vásquez	Rony Eulalio López Contreras
24	Debby Melissa Batres Castañeda	José Mynor Par Usen
25	Kevin Vladimir Armando Cruz Lorente	Rony Eulalio López Contreras
26	Ing. Hugo Humberto Rivera Pérez	Rony Eulalio López Contreras
27	Lic. Felipe Hernández Sincal	Rony Eulalio López Contreras
28	Dr. Guillermo Escobar López	Carlos Arsenio Pérez
29	Ing. Agr. César Augusto Mazariegos Herrera	José Mynor Par Usen
30	Arq. Héctor Santiago Castro Monterroso	José Alfredo Aguilar Orellana
31	Dr. Augusto Roberto Wehncke Azurdia	José Mynor Par Usen
32	Lic. Urías Amitaí Guzmán García	Rony Eulalio López Contreras
33	Ing. Mec. Carlos Humberto Aroche Sandoval	Rony Eulalio López Contreras
34	Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes	Rony Eulalio López Contreras
35	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán	Rony Eulalio López Contreras
36	M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto	José Mynor Par Usen
37	Inga. Aurelia Anabela Cordova Estada	Rony Eulalio López Contreras
38	Dr. Jorge Fernando Orellana Oliva	José Mynor Par Usen

Al respecto, al hacer el conteo de los votos dando un resultado de:

Nombre	Votos
María Elisa Sandoval Argueta	7
Rony Eulalio López Contreras	16
José Mynor Par Usen	12
Marlon Arnoldo López Najarro	1
Carlos Arsenio Pérez Cheguen	1
José Alfredo Aguilar Orellana	1
TOTAL	38

El Señor Rector en Funciones, indica que como no hay 20 votos que equivalen a la mayoría absoluta se procede a realizar la tercera vuelta.

TERCERA VUELTA

No.	Miembros del CSU	VOTO A FAVOR DE:
1	Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil	Rony Eulalio López Contreras
2	Licda. Astrid Jeannette Lemus Rodríguez	José Mynor Par Usen
3	M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis	Rony Eulalio López Contreras
4	Dr. Otto Raúl Torres Bolaños	Rony Eulalio López Contreras
5	Arq. Edgar Armando López Pazos	José Mynor Par Usen
6	Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar	José Mynor Par Usen
7	Lic. Edwin Pedro Ruano Hernández	Rony Eulalio López Contreras
8	Dr. Mario Gilberto Cordón Samayoa	Rony Eulalio López Contreras
9	Lic. Luis Bernal Larrazabál Bobadilla	Rony Eulalio López Contreras
10	Lic. Oscar Federico Nave Herrera	José Mynor Par Usen



Consejo Superior Universitario

ACTA 16-2021

Sesión Extraordinaria
04 de marzo de 2021

11	Dr. Mario Estuardo Llerena Quán	José Mynor Par Usen
12	Dr. Julián Alejandro Saquimux Canastuj	José Mynor Par Usen
13	Ing. Agr. Pedro Pélaez Reyes	José Mynor Par Usen
14	Lic. Mynor Giovani Morales Blanco	Rony Eulalio López Contreras
15	Dr. Miguel Ángel Chacón Veliz	José Mynor Par Usen
16	Sr. Víctor Hugo Mayén García	Rony Eulalio López Contreras
17	Srta. Paula María Déleon Hernández	José Mynor Par Usen
18	Sra. Lila María Fuentes Figueroa	José Mynor Par Usen
19	Sr. Axel Danilo Aguilar Franco	Rony Eulalio López Contreras
20	Srta. Neydi Yasmine Juracán Morales	José Mynor Par Usen
21	Srta. Valeska Jimena Contreras Paz	José Mynor Par Usen
22	Sr. Erwin Esteban Molina Díaz	Rony Eulalio López Contreras
23	Javier Augusto Castro Vásquez	Rony Eulalio López Contreras
24	Debby Melissa Batres Castañeda	José Mynor Par Usen
25	Kevin Vladimir Armando Cruz Lorente	Rony Eulalio López Contreras
26	Ing. Hugo Humberto Rivera Pérez	Rony Eulalio López Contreras
27	Lic. Felipe Hernández Sincal	Rony Eulalio López Contreras
28	Dr. Guillermo Escobar López	José Mynor Par Usen
29	Ing. Agr. César Augusto Mazariegos Herrera	José Mynor Par Usen
30	Arq. Héctor Santiago Castro Monterroso	José Mynor Par Usen
31	Dr. Augusto Roberto Wehncke Azurdia	José Mynor Par Usen
32	Lic. Urfas Amitaí Guzmán García	Rony Eulalio López Contreras
33	Ing. Mec. Carlos Humberto Aroche Sandoval	Rony Eulalio López Contreras
34	Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes	Rony Eulalio López Contreras
35	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán	Rony Eulalio López Contreras
36	M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto	José Mynor Par Usen
37	Inga. Aurelia Anabela Cordova Estada	Rony Eulalio López Contreras
38	Dr. Jorge Fernando Orellana Oliva	José Mynor Par Usen

Al respecto, al hacer el conteo de los votos dando un resultado de:

Nombre	Votos
Omar Ricardo Barrios Osorio	19
Gloria Patricia Porras Escobar	19
TOTAL	38

Según el Artículo 17, literal c) del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), mediante el cual faculta al Rector que en caso de empate puede aplicar el doble voto. Razón por la cual procede a ejercer su derecho de emitir el doble voto en el presente proceso, aplicando las leyes vigentes universitarias.

Al respecto, el Consejo Superior Universitario **ACUERDA: PRIMERO: Designar como Magistrado Suplente de la Corte de Constitucionalidad al Licenciado RONY EULALIO**



Consejo Superior Universitario

ACTA 16-2021

Sesión Extraordinaria
04 de marzo de 2021

LÓPEZ CONTRERAS, para el periodo 2021-2026. **SEGUNDO:** Notificar al Congreso de la República de Guatemala.

CONSTANCIAS DE SECRETARÍA:

La Secretaría General de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deja constancia de lo siguiente: -----

- 1. Que se encuentran presentes desde el inicio de la presente sesión (15:05) los siguientes miembros:** Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil, Ph.D. Jorge Fernando Orellana Oliva, Licda. Astrid Jeannette Lemus Rodríguez, Inga. Aurelia Anabela Cordova Estrada, M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Lic. Luis Antonio Suarez Roldán, Dr. Otto Raúl Torres Bolaños, M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis, Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes, Arq. Edgar Armando López Pazos, Dr. Mario Gilberto Cordón Samayoa, Ing. Carlos Humberto Aroche Sandoval, Licda. Liliانا Magaly Vides Santiago de Urizar, Lic. Urías Amitaí Guzmán García, Dr. Augusto Roberto Wehncke Azurdía, Lic. Edwin Pedro Ruano Hernández, Ing. Agr. César Augusto Mazariegos Herrera, Lic. Luis Bernal Larrazabál Bobadilla, Arq. Héctor Santiago Castro Monterroso, Dr. Julián Alejandro Saquimux Canastuj, Ing. Hugo Humberto Rivera Pérez, Lic. Oscar Federico Nave Herrera, Lic. Felipe Hernández Sincal, Dr. Guillermo Escobar López, Lic. Mynor Giovany Morales Blanco, Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes, Dr. Mario Estuardo Llerena Quán, Dr. Miguel Ángel Chacón Veliz, Sr. Víctor Hugo Mayén García, Srta. Paula María Déleon Hernández, Sr. Kevin Vladimir Armando Cruz Lorente, Srta. Valeska Jimena Contreras Paz, Sr. Erwin Esteban Molina Díaz, Srta. Debby Melissa Batres Castañeda, Sr. Axel Danilo Aguilar Franco, Srta. Neydi Yasmine Juracán Morales, Sr. Javier Augusto Castro Vásquez, Sra. Lila María Fuentes Figueroa, Lic. Juan Carlos Palencia Molina, Licda. Jeniffer Rebeca Morales Morales y Inga. Marcia Ivónne Véliz Vargas.
- 2. Que estuvieron ausentes: MSc. Ing. Murphy Olympo Paiz Recino,** Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala; **Dr. Juan Carlos Godínez Rodríguez,** Representante del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala y **Dr. Carlos Estuardo Gálvez Barrios,** Representante de Catedráticos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
- 3.** Se hace constar que a solicitud del Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil, Rector en Funciones, lo expuesto por el Dr. Guillermo Escobar López es todo lo contrario a lo que los medios de comunicación como lo es Guatemala Visible están publicando, por lo que solicita a los medios presentes que no tergiversen la información y que pueda seguir siendo un proceso claro.
- 4.** Se hace constar que el consejero Arq. Héctor Santiago Castro Monterroso, Representante Profesional del Colegio de Arquitectos de Guatemala, razona su voto ***“Luego de haber participado en todo el proceso desde la convocatoria hasta este punto, en el cual se ha buscado la máxima transparencia, por medio del conocimiento de***



Consejo Superior Universitario

ACTA 16-2021

Sesión Extraordinaria
04 de marzo de 2021

curriculum de cada candidato, tener el contacto directo entre candidatos y Consejo Superior Universitario por medio de entrevista y el foro, en la cual los candidatos tuvieron la oportunidad de desvanecer los señalamientos en su contra, así también conocer que algunos no tenían señalamientos; en este proceso de parte de los integrantes del Consejo Superior Universitario se tuvo la oportunidad de realizar preguntas a cada uno de los candidatos, donde se pudo observar la capacidad profesional por medio de la presentación gráfica y oral, el conocimiento y la experiencia en la gestión al interior de la Corte de Constitucionalidad, la honestidad en las respuestas a cada uno de los cuestionamientos tanto en la entrevista como en el foro; la capacidad para responder lo que se les preguntaba, ya que algunos no respondieron a lo que se les preguntaba, méritos y distinciones, y finalmente la presencia o ausencia de conflicto de intereses en los candidatos, todo ello ponderado cualitativamente en un análisis pareado, me llevó a determinar mi voto en favor del Licenciado JOSÉ ALFREDO AGUILAR ORELLANA”.

5. Que esta sesión se realiza en virtud de la primera citación, y que se concluye a las veintidós horas con veinticinco minutos (22:25), del mismo día y en el mismo lugar de su inicio. **DOY FE.**